LIBRARY OF PRINCETON
JUN 13 1980
THEOLOGICAL SEMINARY

CARTA PASTORAL
del
EPISCOPADO PERUANO,
REUNIDO EN ASAMBLEA
Sobre
ALGUNOS PELIGROS
RELIGIOSO-SOCIALES

Catholic Church in Peru.
Bishops.

LIMA - 1938

CARTA PASTORAL
del
EPISCOPADO PERUANO,
reunido en Asamblea
sobre algunos
PELIGROS RELIGIOSO-SOCIALES

NOS EL ARZOBISPO, OBISPOS, VICARIOS Y ADMINISTRADORES APOSTOLICOS DE ESTA PROVINCIA ECLESIASTICA, a nuestros Venerables Cabildos, al Clero secular y regular y fieles de nuestra jurisdicción.

Salud y paz en el Señor

Amados Hijos:

La Iglesia, nacida en el Calvario y puesta en este mundo para salvar a los hombres de todos los tiempos y lugares, luchando contra las potestades del averno, cumple su misión cual la nave, que surca por entre las

borrascas y tempestades del mar. Desde su aparición sobre la Tierra, siempre ha librado y seguirá librando batallas contra el espíritu del mal, cualquiera que sea el nombre y el ropaje con que éste se presente. Tal es su vida, tal su historia.

En las horas transcendentales que vivimos una sola cosa quedará en pié y brillará como el Sol: "No hay sobre la Tierra otro nombre en el cual puedan salvarse los hombres que el Santo Nombre del Hijo de Dios, ante el cual debe doblarse toda rodilla, en el Cielo, en la Tierra y en los Infiernos".

Al presente, amados hijos, padece el mundo profunda turbación y la Iglesia asiste y sufre, presencia y llora con lágrimas de Madre el terrible cuadro de cruentas luchas fratricidas.

Más de una vez, el Vicario de Cristo ha dejado escuchar su voz acongojada llamando a los hombres al camino de la paz y del respeto a Dios.

Nosotros, vuestros pastores en esta porción predilecta de la Divina Providencia, reunidos en estos días en Asamblea episcopal, en cumplimiento de nuestro sagrado ministerio y haciéndonos eco del llamamiento del Padre común de la Cristiandad, hemos acordado dirigiros esta Pastoral, deseosos de confortar vuestra fé y apartaros de los males que deploramos y de los muchos peligros que nos amenazan.

LA CRISIS DEL MUNDO ACTUAL

Hace veinte años, que reina en Rusia el bolchevismo, gobierno inhumano y sin Dios; en Méjico la situación es semejante; en España, el soviet rojo, con todos sus horrores, se empeña en exterminar la Iglesia Católica; en Alemania, la persecución religiosa, antes solapada, ahora es cruel y desembozada; a Francia, el gobierno del Frente Popular, la tiene en sobresaltos y angustias. Una gran parte del mundo se halla sumergida en un mar de sufrimientos, y expuesta a gran-

des catástrofes, sin esperanza visible de salvación.

Los ideales mas elevados de la humanidad y los valores morales esenciales parecen perdidos sin remedio. En las inmensas regiones del Asia hace muchos años, luchan millones de hombres; en América el Comunismo ha intentado subvertir el orden en el Uruguay, Argentina, Bolivia, Chile, Brasil, y en otros países. Entre tanto, las grandes potencias se arman en forma inaudita, y alguien, ha llegado a proclamar cínicamente que "el derecho es la utilidad del pueblo", de modo que la palabra empeñada en los tratados no tiene mas valor que la que recibe del predominio de la fuerza bruta.

Lo que agrava esta triste situación es, que las fuerzas subversivas disponen de ilimitado poder, en las grandes naciones. El comunismo se sirve para su propaganda de los inagotables recursos del Estado ruso y

el Nacional-socialismo deformado por el Reich, se desarrolla en forma peligrosa.

En nuestra Patria, ideologías exóticas, se difunden, fascinando los espíritus; sociedades secretas, abiertamente condenadas por la Iglesia, multiplican sus adeptos, dando publicidad a sus reuniones; otras, hasta entre los católicos, propagan obras neutras, disfrazadas con mantos humanitarios, prescindiendo del orden sobrenatural cristiano. No faltan quienes, políticamente, han esbozado métodos y sistemas, que en el fondo son los del comunismo. Se preconiza un Estado laico, y el monopolio de la enseñanza, en escuelas neutras, partiendo de la absurda hipótesis de que la Religión es "negocio privado de conciencia"; se patrocina la socialización de las industrias y tierras, manteniendo, para no alarmar, por ahora, la propiedad privada; se ofrece con vacuas palabras la redención del indio, halagándolo con la idea de una reivindicación de tierras comunales. Se amenaza a la Iglesia con el des-

pojo violento de sus bienes materiales, y se incita, frecuentemente, a la lucha de clases, con tendencias revolucionarias.

Desgraciadamente, todas estas ideas se van infiltrando en determinados sectores, hasta ahora sanos, de nuestro pueblo, entre los jefes de talleres, empleados y obreros, con miras políticas, pero presentadas con carácter social-religioso.

Además, sectas importadas, de variado matiz protestante, trabajan tesoneramente en escuelas, colegios, periódicos y actividades misionales, para arrancar del corazón de los católicos, principalmente de los indios, la verdadera fe de Jesucristo.

En tan lamentable estado de cosas, no cerremos los ojos a la realidad de los hechos, al borde del abismo, ni nos forjemos la ilusión de que el incendio, que va extendiéndose sobre el mundo, ha de respetar nuestra propia casa. Por lo tanto, es deber nuestro y también vuestro, amados hijos, trabajar de consuno por la causa de Dios,

por el triunfo de nuestra Religión sacrosanta, y por los altos intereses de nuestra amada Patria, ya bastante maltrecha en sus costumbres por el mal uso del cine, el nudismo en las playas, la pornografía en las publicaciones, la implantación del divorcio, la negligencia de los padres de familia en la educación cristiana de sus hijos, y la ignorancia religiosa, causa del menosprecio de las clases sociales a las prácticas de la sana moral y del culto divino.

DERECHOS DE LA JERARQUIA PARA INTERVENIR EN ESTOS PROBLEMAS

Ha llegado el momento, amadísimos hijos, de que os recordemos la doctrina católica sobre el derecho de la Iglesia para intervenir en la solución de estos grandes problemas sociales.

Para salvar a la humanidad instituyó Jesucristo su Iglesia, confiándole la misión de

enseñar la verdad y el bien y de guiar a los hombres por el camino de la salud, administrándoles los sacramentos. No son, pues, los fieles los depositarios de este triple poder, sino los miembros de la Jerarquía: el Papa y los Obispos. A ellos, en persona de los Apóstoles, les dijo Cristo: "El que os oye a Mi me oye; el que os desprecia a Mi me desprecia; y el que me desprecia, desprecia al que me ha enviado" (1). El Papa, en sentido completo y universal, como que está revestido del poder supremo en la Iglesia, y los Obispos como Pastores propios de sus Diócesis, gobiernan verdaderamente en nombre de Cristo. Han sido constituídos por Dios **doctores** en la Iglesia, con derecho de enseñar las verdades de la fe y los medios de salud, en el orden religioso, distinguiendo lo verdadero de lo falso y lo bueno de lo malo.

Estos poderes se extienden a todo el campo de la salud de las almas, en lo con-

(1) Luc. X, 16.

cerniente al bien espiritual de los hombres; por lo tanto, a todo acto moral. En consecuencia, estos poderes no están circunscritos a cuestiones estrictamente religiosas, sino que abarcan todas las esferas de las actividades humanas, puesto que el hombre debe conformarse en todo con las leyes de la moral natural y cristiana.

Asi que, el poder de la Jerarquía se extiende al terreno **social** y **económico,** al **político** y también al **literario** y **artístico.**

No le está vedado intervenir en el terreno **social** y **económico,** pues como muy bien afirma el Cardenal Arzobispo de Malinas, los Obispos pueden condenar una teoría social, un sistema económico, o cualquier práctica financiera, que lesione gravemente los principios de la moral cristiana. Las grandes encíclicas de León XIII y de Pío XI son documentos social-religiosos. que agotan todas las materias de esta índole.

En el **campo político,** puede y debe alguna vez intervenir, no por afán de inmis-

cuirse en mezquinos intereses terrenales, ni, mucho menos, por ansia de dominio temporal, al cual es del todo ajena, sino porque en él se plantean frecuentemente cuestiones que afectan de cerca a la libertad de la Iglesia y al bien de las almas: en otros términos, para valernos de una lapidaria frase de Su Santidad el Papa Pío XI, porque a menudo "la política toca el altar".

La autoridad jerárquica puede pronunciarse acerca de un partido o movimiento político, cuando su programa o actividades se opongan al bien religioso o a las prescripciones de la moral cristiana (2).

La historia de la Iglesia está llena de esta clase de intervenciones. Abundan ejemplos de casos en los cuales el Papa o los Obispos han interpuesto su autoridad en problemas que no eran totalmente del dominio religioso. En la historia contemporánea, basta señalar, entre otros, la interven-

(2) Card. Van Roey.

ción de León XIII sobre asuntos políticos de los católicos franceses; la condenación del periódico y del movimiento de la "Acción Francesa", por Pío XI; la posición definida del Episcopado español en la guerra contra el marxismo; la prohibición severa dictada por el Episcopado holandés contra el **Movimiento Social-Nacional;** la reiterada intervención del Episcopado belga en lo tocante al "Rexismo"; y, en fin, las instrucciones dadas en conjunto por el Episcopado inglés, checoeslovaco, alemán, y otros, contra el Comunismo.

En el campo **literario** y **artístico,** la Iglesia puede condenar, y de hecho ha condenado libros, que aunque literariamente fueran obras maestras, podían dañar la moral cristiana; puede proscribir también un film, por más perfecta que fuera su técnica, si el espectáculo cinematográfico resultara inmoral.

TENDENCIAS LAICISTAS Y COMUNISTAS

Ahora bien, escuchad, amados hijos, la voz serena y plena de afecto paternal de vuestros pastores de almas, que quieren daros la señal de alerta contra los peligros que se vislumbran en el horizonte de nuestra amada Patria, principalmente, los del LAICISMO y del COMUNISMO.

LAICISMO

El laicismo pretende que el Estado en todos sus organismos, principalmente en materia de enseñanza, prescinda en absoluto de la Religión, a la que considera como un "negocio privado", del fuero interno.

Tal doctrina es contraria a la naturaleza del hombre y de la sociedad, injuriosa a Dios y opuesta a las enseñanzas de Cristo y de su Iglesia.

En efecto, el hombre por naturaleza re-

ligioso, compuesto de alma espiritual y de cuerpo material, tiende necesaria y espontáneamente a manifestarse tal como es. De aquí, que la Religión y el culto público sean eminentemente sociales. Confinar la Religión sólo al fuero interno, sin derecho a exhibirse en la vida exterior y social, es considerar al ser humano de un modo incompleto.

En las civilizaciones rudimentarias y en las mas adelantadas de Atenas y de Roma, los pueblos fueron religiosos hasta la superstición: estaban tan lejos de divorciar la vida humana, individual y social, de la religiosa, que llegaron a identificarla, poniendo los vicios y pasiones bajo la protección de algún numen. Prueba esto, que jamás, fué atea la humanidad; a través de los tiempos no pudo conservar pura la religión primitivamente revelada; sin embargo, conservó el temor a la justicia absoluta, y de consiguiente, a un juicio superior sobre las acciones humanas.

La Religión Católica y el culto son de carácter esencialmente social; pues Dios es inseparable de Cristo, Cristo inseparable de su Iglesia, y ésta de su condición de sociedad humana, perfecta y visible.

En consecuencia, el laicismo ataca la naturaleza humana en su pretensión de expulsar a Dios de la sociedad y de negar a la Iglesia de Cristo, el derecho de presidir y dirigir a esa sociedad humana.

Con razón el inmortal Pío IX condenó en el **Syllabus** la separación de la Iglesia y del Estado: Y, en su encíclica "**Quanta Cura**" a los "que aplicando a la sociedad civil el impío y absurdo principio del naturalismo, enseñan que el óptimo régimen de la sociedad pública y el progreso civil requieren, de todo punto, que la sociedad humana se constituya y gobierne sin relación alguna a la Religión, y como si no existiese, o a lo menos, sin hacer diferencia alguna entre la verdadera y las falsas".

A su vez el gran León XIII, en su encí-

clica "Immortale Dei", se expresa así: "Error grande es, y de gravísimas consecuencias, excluír a la Iglesia, obra de Dios, de la vida social, de las leyes, de la educación de la juventud, de la familia. Sin Religión es imposible que sean buenas las costumbres en un Estado, y todos saben, tal vez mas de lo que convendría, cuál es y a dónde va encaminada la que llaman filosofía civil acerca de la vida y de las costumbres".

En nuestro país, el Gobierno nacional, debemos declararlo francamente, procura mantener en las escuelas y colegios la enseñanza ajustada a la fe y moral cristiana. Los enemigos de la Religión y de la Patria aspiran a establecer la escuela sin Dios, porque saben que el laicismo en cualquiera de sus formas, es irreligioso y obtenida su implantación debilitaría la fe de la inmensa mayoría católica y conduciría a la apostasía. Las promesas de los laicistas de respetar la Religión han sido siempre engañosas y por lo mismo, no debemos confiar en ellas.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI ha escrito una encíclica especial sobre la educación cristiana de la juventud, "Divini illius Magistri", de 31 de Diciembre de 1929 la que mereció ser insertada íntegra en los anales del parlamento norteamericano. En ella precisa con toda claridad las atribuciones específicas que corresponden en esta materia, a la Iglesia, a la Familia y al Estado. "La educación, dice, es obra necesariamente social, no solitaria. Ahora bien, tres son las sociedades necesarias, distintas, pero armónicamente unidas por Dios, en el seno de las cuales nace el hombre: dos sociedades de orden natural; tales la familia y la sociedad civil; la tercera la Iglesia, de orden sobrenatural"... "Por consiguiente, la educación que abarca al hombre individual y socialmente, en el orden de la naturaleza y de la gracia, pertenece a estas tres sociedades necesarias, en una medida proporcional y correspondiente a la coordinación de sus respectivos fines, según el orden

actual de la Providencia establecido por Dios".

La escuela "neutra" o "laica", de la que queda excluída la religión, prácticamente viene a hacerse irreligiosa. Es la escuela de los sin Dios. Cristo pronunció ya sentencia condenatoria contra ellos: "Al que me negare delante de los hombres. Yo también lo negaré delante de mi Padre que está en los cielos". Y: "el que no está conmigo contra Mi está".

COMUNISMO

En lo tocante al comunismo, no intentamos exponer, ni rebatir, cada uno de sus falsos postulados; tampoco pretendemos hacer estudio de la cuestión social, luminosamente tratada en las encíclicas papales "Rerum Novarum" y "Quadragesimo anno". Vamos únicamente, en forma somera a indicar su carácter antirreligioso.

Su fundador Carlos Marx calificaba la

Religión con este despectivo epíteto "opio del pueblo". Lenín afirmaba que la Religión es una forma de opresión espiritual, que gravita constantemente sobre las masas populares". Venderbelde, decía a su vez: "lo que nosotros consideramos como principal obstáculo para realizar nuestros deseos, es la Religión". Y finalmente, Bebel: "La democracia social tiene un solo adversario, el Catolicismo".

Los propugnadores del Comunismo, como se ve, parten de un supuesto materialista histórico y niegan en consecuencia, toda espiritualidad, desde la existencia de Dios, del alma, de la vida ultraterrena, hasta la libertad del hombre y la dignidad de la familia. Sostienen, como principio básico del sistema: un fatal determinismo económico, causa de todos los actos humanos, inclusive de las actividades políticas, sociales y aún de la misma Religión; e invitan francamente a una lucha de clases, que suponen haber existido siempre, desde los comienzos de la

historia entre opresores y oprimidos, nobles y plebeyos, y en nuestros días, entre capitalistas y proletarios. De llevar a efectividad esta lucha, se seguiría una inminente catástrofe mundial, la que culminaría con la dictadura del proletariado y la abolición de la propiedad privada.

Afortunadamente la mayor parte de las afirmaciones del comunismo son gratuitas y opuestas a los dictados de la razón filosófica, y a los hechos consignados en la historia, y al concepto cristiano de la libertad, igualdad y fraternidad.

La irreligiosidad del comunismo se manifiesta en sus hechos, en la destrucción del derecho de propiedad y en su carácter subversivo.

Está a la vista la guerra sangrienta y sin cuartel que sostiene contra la religión católica y contra toda religión, dondequiera que ha logrado preponderancia. Huelgan los ejemplos.

El actual Pontífice Pío XI, felizmente

reinante, en una encíclica especial escrita contra el comunismo, "Divini Redemptoris", de 19 de marzo de 1937, dice: "Bajo diversos nombres, que ni siquiera aluden al comunismo, fundan asociaciones y periódicos, que sirven después únicamente para introducir sus ideas, que de otra manera no serían fácilmente asequibles; hasta procuran mediante la perfidia, infiltrarse en ambientes católicos y religiosos".

"Por primera vez, en la historia, agrega, asistimos a una lucha fríamente anhelada y cuidadosamente preparada por el hombre contra todo lo que es divino. El comunismo es por esencia antirreligioso y considera la Religión como "opio del pueblo", porque los principios religiosos que hablan de la vida de ultratumba, distraerían al obrero de mirar hacia la consecución del paraíso soviético, que es de esta tierra".

"Sobre los seres, enfáticamente, dice, está el Ser único, supremo, soberano: Dios, Creador omnipotente, de todas las cosas,

Juez sapientísimo y justísimo de todos los hombres. Esta suprema realidad de Dios es la condena más absoluta de las infames mentiras del comunismo; y, en efecto, existe Dios no porque los hombres así lo crean, sino porque existe Dios, creen los hombres en El y a El ruegan por los que voluntariamente cierran los ojos frente a la verdad". (D. R. 22 y 26).

El comunismo, basándose en el falso supuesto de que la propiedad privada es causa de la explotación del hombre por el hombre, declara guerra mortal contra el derecho de propiedad, y contra la Iglesia, porque la calumnia de que ella es la defensora de los ricos explotadores.

En sus campañas de abolición de la propiedad confunde el abuso con el uso legítimo de los bienes materiales. Hace buen uso de los bienes el hombre, cuando atiende a sus necesidades corporales, espirituales y morales, en forma estable y digna. No podría verificar estos fines si careciera del do-

minio permanente de las cosas; porque como esposo y padre debe contar, según su condición, con lo indispensable para el sostenimiento de la familia, no solo en forma transitoria, sino con miras al porvenir.

Al respecto el sabio León XIII, ha dicho, en su encíclica "Rerum Novarum": "Es menester traspasar al hombre, como cabeza de familia, aquel derecho de propiedad, que la naturaleza dió a cada uno en particular; más aun, este derecho es tanto mayor y mas fuerte, cuantas son más las cosas que en la sociedad doméstica abarca la persona del hombre".

"Con razón, pues, la totalidad del género humano, haciendo poco caso de las opiniones discordes de unos pocos, y estudiando diligentemente la naturaleza de la misma ley natural, halló el fundamento de la división de bienes, y consagró con el uso de todos los siglos las posesiones privadas, como sumamente conformes con la naturaleza hu-

mana y con la paz y tranquilidad de la convivencia social" (R. N. 9).

La Iglesia, evitando sabiamente, los escollos igualmente peligrosos del **individualismo** y del **colectivismo** enseña que la propiedad y el trabajo tienen un doble carácter o función, **individual** y **social.** En tal virtud, no debe emplearse solo en beneficio personal, del dueño o trabajador, sino también en beneficio **común** de la sociedad. Tiende de esta manera a establecer el orden social, basado en los principios de la justicia, de la caridad y fraternidad. Exige, por igual a propietarios y trabajadores, que sean justos en sus relaciones; que se favorezcan mútuamente en nombre de Cristo y que se acuerden de que son hermanos, como hijos de un mismo Padre celestial.

Estos principios saludables penetrando en las inteligencias de los hombres y moviendo sus voluntades forjaron la civilización cristiana, inspirando innumerables obras de beneficencia, como hospitales, ca-

sas de huérfanos, leprosorios, escuelas, montes de piedad, y dieron vida a comunidades de religiosos de uno y otro sexo para que los sirvan.

Finalmente, el comunismo al proclamar la lucha de clases como necesaria para consumar la revolución mundial es irreligioso. Se afianza en un erróneo concepto de justicia, igualdad y fraternidad, pretendiendo realizar una felicidad natural, ambicionada por hombres que carecen de fe en Dios. Si no diera de mano a la perfección espiritual y buscara solamente mejorar la suerte de los trabajadores, poniendo fin a abusos reales a los que nos han conducido los sistemas económicos del liberalismo, no habría objeción que oponérsele. Es justo que se persiga una mejor distribución de los bienes temporales, guardando intacta la propiedad privada, y evitando el abuso en la misma.

Para conseguir estos resultados, la lucha de clases es antinatural. Habría que suponer que unas clases sociales son por natura-

leza enemigas de las otras, como que si a los ricos y a los proletarios los hubiera creado la naturaleza para vivir luchando unos contra otros, perpetuamente.

"Esto no puede ser racional ni verdadero, siendo ciertísimo, que así como en el cuerpo se unen miembros diversos entre sí, y de su unión resulta disposición perfecta de todo el ser, que bien podríamos llamar simetría; asi en la sociedad civil, asi la naturaleza ha coordinado para que aquellas dos clases se junten concordes entre sí y se adapten, la una a la otra, de modo que se equilibren" (R. N. 15).

Esa lucha es también antipatriótica. El evangelio nos dice ya: "Todo reino dividido entre sí, se destruye". Es que la lucha fratricida destruye las instituciones tradicionales, y trueca a los hermanos en enemigos mortales, impidiendo se cumpla este hermoso precepto de Cristo: "Amaos los unos a los otros, como Yo os he amado" (3).

---

(3) Joan. XIII, 34.

DEBERES DE LOS CATOLICOS EN LA HORA PRESENTE

Nos resta, amados hijos, dirigiros nuestras últimas palabras, que deseamos queden bien gravadas en vuestros corazones, las cuales concretamos en los puntos siguientes:

1°.—Nuestro país, cuna feliz de Santa Rosa, ha sido y es en su inmensa mayoría, católico, conservando hasta ahora las cristianas costumbres de nuestros padres. Por tanto, no permitais que el laicismo se infiltre y prevalezca en nuestra Patria, en nuestras instituciones, en nuestras escuelas, ni en nuestros hogares. No eduquéis a vuestros hijos en escuelas protestantes o neutras, donde les enseñarían errores contra nuestra fé, o por lo menos doctrinas indiferentes en religión.

2°.—Ningún católico, sin traicionar a su conciencia, puede pertenecer a agrupaciones de tendencias comunistas, cualesquiera

que sean sus nombres, o sus afirmaciones, respecto a las creencias, siendo deber imperioso de los padres de familia y del mismo Estado impedir el ingreso de libros, folletos y revistas a nuestros hogares, de ideología revolucionaria, para evitar la contaminación de la juventud.

3°.—Los párrocos y demás sacerdotes recuerden a los obreros y en general al pueblo cristiano que la Iglesia es Madre solícita, que en todo tiempo ha reprobado la codicia, y proclamado la "verdadera y universal fraternidad de todos los hombres" (D. R., 36). Promuevan, y ayuden, en lo posible, cuantas obras, iniciativas u organizaciones dirigidas a tutelar los legítimos intereses, y a remediar las necesidades ya espirituales ya materiales, de las clases humildes, según el espíritu del Evangelio y las directivas pontificias.

4°.—El patriotismo es uno de los sentimientos del corazón humano, gérmen fecundo de heroísmo, lazo de unión, amor a las

tradiciones y anhelo constante de engrandecimiento nacional. El Comunismo, en cambio se mofa de tan hermosas virtudes, quiere que se borren las fronteras de la Patria y preconiza la lucha de clases. ¡No le prestéis oídos!

5°.—Es voluntad del Augusto Pontífice y anhelo vivísimo nuestro, que los miembros de la "Acción Católica", estudien a fondo la doctrina social de la Iglesia, para que, bien preparados y adiestrados, sean los mejores cooperadores de los sacerdotes, llevando las sabias enseñanzas del Evangelio a la sociedad, y en especial a las clases obreras y raza indígena, sobre todo donde sea difícil que llegue la acción directa y personal del ministro de Dios. (D. R., 65).

CONCLUSION

Por fin, horrorizados ante la hecatombe causada por el comunismo en el inmenso pueblo ruso, entre nuestros hermanos de

Méjico, y en la Madre España, nos preguntamos si habremos llegado a aquellos tiempos de que habla el Apóstol de las Gentes: "apartarán los oídos de la verdad, para entregarse a quimeras y utopías, escuchando los silbidos engañosos del mal" (4). Como Padres y Pastores vuestros, advirtiendo los inminentes peligros de contagio irreligioso e inmoral, que hay en todas partes, con la más grande preocupación, como el divino Maestro a sus discípulos, os preguntamos: "¿Acaso vosotros también os queréis ir?" (5). Vais a dejaros arrastrar por esta corriente de errores y males, que como diluvio desvastador amenaza a la sociedad y a la Patria? No lo creemos. Levantemos nuestras manos suplicantes, y nuestros corazones, en plegaria, y por intercesión de la Virgen María, digámosle, al Dios de las misericordias: "Perdona, Señor, perdona a tu pueblo; y no dejes caer sobre nosotros el peso de tu justicia y de tu indignación".

---

(4) II Tim., IV, 4.
(5) Joan. VI, 67.

Conocemos la fe y religiosidad del Perú, por eso esperamos, valiéndonos de las palabras de San Pablo, cosas más halagüeñas y más próximas a la salud. Si acaso al ver la inminencia de los peligros que nos amenazan, habéis tenido momentos de vacilación, "levantad vuestros brazos decaídos y vuestras rodillas dobladas" (6). Tened fe. Y con San Pedro exclamemos: "Señor, tienes palabras de vida eterna. Si Tú nos desamparas, ¿adónde acudiremos? Sabemos y creemos que Tú eres Cristo, Hijo de Dios vivo, en quien únicamente podemos hallar salvación". Apoyados en esta fe, digamos con San Pablo: "En verdad que ni la muerte, ni la vida, ni el infierno, ni todas las fuerzas del mal, confabuladas, podrán separarnos" de nuestra Santa Religión en la cual queremos vivir y morir.

Mandamos que esta Carta Pastoral sea leída en todas las Iglesias y oratorios públi-

---

(6) Hebr. XII, 12.

cos de nuestras Diócesis, en las Conferencias del clero, en las Comunidades y Colegios; y que se inserte en los Boletines eclesiásticos, revistas y periódicos católicos.

Dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Episcopal, Víspera del Corpus Christi, 15 de junio de 1938.

† **Pedro Pascual,** Arzobispo de Lima y Administrador Apostólico de Huarás.

† **Fray Mariano,** Obispo de Arequipa.

† **Octavio,** Obispo de Chachapoyas.

† **Francisco Rubén,** Obispo de Huánuco.

† **Fray Salvador,** Obispo de Puno.

† **Santiago,** Obispo del Cuzco.

† **Fray Francisco Solano,** Obispo de Ayacucho.

† **Fray Sabas,** Obispo y Vicario Apostólico del Urubamba y Madre de Dios.

† **Fray Francisco,** Obispo Vicario Apostólico de Ucayali.

† **Atanasio,** Obispo y Vicario Apostólico del Marañón.

Federico Pérez Silva, Administrador Apostólico de Cajamarca.